

Artículo recibido el 03 de marzo de 2022 y aceptado el 27 de mayo de 2022.

Migraciones y cuidado en las quintas hortícolas de General Pueyrredón. Entre el “trabajo infantil” y los accidentes

Migrações e cuidado nas fazendas hortícolas de General Pueyrredon. Entre trabalho infantil e acidentes

Guadalupe Blanco Rodríguez¹

RESUMEN

En este artículo analizamos los sentidos que adquiere el trabajo de cuidado realizado por mujeres migrantes bolivianas y sus hijas en las quintas hortícolas de General Pueyrredón, Argentina. En general, la vivienda de las personas que realizan labores en estos espacios de trabajo se encuentra dentro de los predios donde están las quintas, lo que genera una superposición entre las tareas domésticas, de cuidado y para el mercado que realizan las mujeres allí. La circulación de los niños y niñas por los espacios de trabajo produce que ese cuidado tome “carácter público”, las personas no deciden cómo cuidar de sus hijos/as sólo en relación con sus necesidades, sino que lo que se construye como “cuidado” está permeado por los diálogos entre las migrantes y los agentes estatales que intervienen. Como analizaremos en el artículo, los sentidos y preocupaciones que se instalan son diversos. Mientras que los/as agentes se preocupan por la existencia de “trabajo infantil”, los/as migrantes atienden a la posibilidad de que sus hijos/as sufran accidentes. En ese contexto, se construyen discursos sobre los/as migrantes que los/as ubican en una situación de vigilancia que supone que deben ser educados/as para comprender las formas correctas de criar y cuidar, mientras hacen lo que está a su alcance para cuidar de sus hijos/as mientras trabajan en la horticultura.

Palabras clave: Migraciones bolivianas. Trabajo. Cuidado. Mujeres. Horticultura.

¹ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) - Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP). E-mail: guadalupeblancorodriguez@gmail.com. Red académica: <https://cehisunmdp.academia.edu/GuadalupeBlancoRodriguez>

RESUMO

Neste artigo analisamos os significados adquiridos pelo trabalho de cuidado realizado por mulheres migrantes bolivianas e suas filhas nas fazendas hortícolas de General Pueyrredón, Argentina. Em geral, a moradia das pessoas que exercem o trabalho nesses espaços de trabalho está localizada dentro das fazendas, o que gera uma sobreposição entre as tarefas domésticas, de cuidado e de mercado que as mulheres ali realizam. A circulação de meninos e meninas pelos espaços de trabalho faz com que esse cuidado assuma um “caráter público”, as pessoas não decidem como cuidar de seus filhos apenas em relação às suas necessidades, mas o que se constrói como “cuidado” é permeado pelos diálogos entre os migrantes e os agentes estatais que intervêm. Conforme analisaremos no artigo, os significados e inquietações que se instalam são diversos. Enquanto os agentes se preocupam com a existência de “trabalho infantil”, os migrantes atentam para a possibilidade de seus filhos sofrerem acidentes. Nesse contexto, são construídos discursos sobre os migrantes que os colocam em uma situação de vigilância que pressupõe que eles devem ser educados para compreender as formas corretas de criar e cuidar, fazendo o que está ao seu alcance para cuidar de seus filhos enquanto trabalham.

Palavras-chave: Migrações bolivianas. Trabalho. Cuidado. Mulheres. Horticultura.

INTRODUCCIÓN

Me contaron que hubo otro bebé que se ahogó. Igual murió... y antes de llegar a la salita murió... la mamá no llegó ni a lavarse las manos para llegar al hospital. Se complica cuidar a los hijos en la quinta, más cuando son los primeros que uno no tiene a veces quien los cuide... ¡Cuántos chicos habrán muerto por descuidos! ¡Por dejarlos! Se ve obligado uno a dejarlos cuando tiene algún patrón... En Valle Hermoso un bebé también murió, se cayó a un tanque. Fue hace mucho, en el 91'. Trabajaban en la misma quinta que nosotros, estaba yo trabajando con mi hija la más grande y se cayó el Darío al tanque. Hubo que correr como una cuadra y media de distancia, pero igual lo sacaron, nadie sabía hacerle resucitación. Tenía 3 añitos recién cumplidos ese mismo mes... en febrero. El cumplía en marzo los tres añitos, ha habido muchos casos. A otro nene se le cayó un hierro arriba ahí en la quinta... Victoria (Entrevista, marzo, 2017).

El 25 de enero de 2019 varios portales de noticias locales informaron a la población sobre un accidente ocurrido en la zona de las quintas de Sierra

de los Padres². Según relataban los/as periodistas, un quintero boliviano de 22 años había “atropellado y matado a su hija de 2 años” mientras trabajaba con el tractor (La Capital, 2019). Además, explicaron que el hecho había ocurrido frente a su esposa y otros miembros de la familia que se encontraban trabajando allí. En los comentarios habilitados por los portales, los/as lectores/as emitían distintas opiniones sobre el fallecimiento de la niña. Algunos/as deseaban paz a la familia, otros/as explicaban que “los/as niños/as bolivianos/as” trabajan desde pequeños/as en las quintas y que eso significa una injusticia, otros/as señalaban que no debía haber lugar para la xenofobia, ya que un accidente puede ocurrirle a cualquiera. Por último, varias personas destacaron la importancia de ser responsables con los/as niños/as en cualquier contexto porque, según suponían, si los/as adultos/as cuidaran de sus hijos/as, accidentes como éste no sucederían.

A diferencia de lo que sostenían algunos/as de los/as lectores/as, como muestra el testimonio de Victoria en el epígrafe del artículo, este tipo de accidentes no suceden en todos los contextos, sino que se dan en el marco de la superposición de los espacios domésticos y de trabajo para el mercado en las quintas, donde las mujeres deben cuidar a los/as niños/as mientras trabajan en la producción, ya que en la mayoría de los casos las viviendas están dentro de los predios donde se encuentran las quintas. Esa superposición es fundamental para comprender la presencia de los/as niños/as en los espacios de trabajo y las situaciones en las que pueden verse expuestos/as a accidentes, que no sólo están vinculadas a los vehículos que transitan por allí, sino también a los agroquímicos y otras maquinarias.

En el caso de la migración boliviana, a diferencia de lo que se ha analizado a través de los circuitos/cadenas globales de cuidado, los niños y niñas no quedan a cargo de otras mujeres en los lugares de origen, sino que migran con sus madres, que ven superpuestos los trabajos domésticos y remunerados (Baldassar y Merla, 2015; Hochschild, 2001, 2008; Merla y Baldassar, 2016; Vaittinen, 2014; Yates, 2012). Sin embargo, como han demostrado estudios previos, el énfasis puesto en las llamadas “mujeres pioneras” que migran solas para trabajar quitó el foco de las experiencias de quienes se desplazan con sus hijos y sus familias y tienen experiencias de cuidado sustancialmente distintas (Mallimaci, 2011).

2 Sierra de los Padres, al igual que otras localidades pertenecientes a General Pueyrredón, posee una zona de quintas. En la actualidad, el cinturón frutihortícola del partido es el segundo más grande del país, luego del que se encuentra en la ciudad de La Plata. Tiene una extensión de 25 km cuadrados y bordea a la ciudad de Mar del Plata. Lo conforman aproximadamente seiscientos explotaciones, principalmente de pequeña escala. La mayor parte de esas explotaciones están ubicadas cerca de las localidades de Batán, Valle Hermoso, Laguna de los Padres (sector de la Sierra de los Padres) y San Francisco. La Gloria de la Peregrina, La Polola, el Boquerón y Colonia Barragán son otras localidades que poseen quintas. En esta zona, los establecimientos hortícolas tienen un promedio de siete hectáreas y mayormente gestionadas a través de mano de obra familiar (Atucha, Lacaze y Rovereti, 2014).

Nuestro trabajo de campo evidencia que cuidar de los/as niños/as mientras trabajan en la producción hortícola es un aspecto central de las experiencias de las mujeres migrantes bolivianas en ese sector³. Estudios previos han mostrado que ellas también cuidan de sus hijos/as en los talleres textiles, en los mercados o cuando realizan venta ambulante (Cardonetti, 2020). En efecto, la superposición de los espacios domésticos, de cuidado y de trabajo para el mercado es una característica de esa migración, que se vinculó al trabajo en los cordones frutihortícolas, los hornos de ladrillo, los talleres textiles, la venta ambulante y la construcción, mientras se constituía como familiar en relación a esos trabajos, que permitían la inserción de más de un miembro de la familia. El incendio ocurrido en un taller textil de la calle Luis Viale en el barrio de Caballito en 2006, que tuvo una importante repercusión mediática y política, y en el que fallecieron niños/as que se encontraban durmiendo mientras los/as adultos/as trabajaban, también muestra que la superposición del trabajo doméstico y de cuidado con el trabajo remunerado condiciona el cuidado de los/as niños/as en esta migración⁴.

En este artículo analizamos los sentidos que adquiere ese cuidado. Si bien no existe una sola definición de la categoría cuidados, desde los estudios de género se ha coincidido en señalar que refiere a las distintas actividades cotidianas que permiten el sostén de la vida y que no tienen límites temporales, ya que se realizan en todo momento. A su vez, se ha destacado que pueden ser tanto tareas remuneradas como no remuneradas (Borderias y Carrasco, 1994; Rodríguez Enríquez y Marzonetto, 2016; Sarti y Martini, 2018; Vega y Gutiérrez, 2014). En este caso, además de que no tener límites temporales, se verá que las tareas vinculadas al cuidado tampoco tienen límites ni

3 A partir de 1970 en Argentina, el trabajo hortícola se constituyó como sector productivo asociado a las migraciones bolivianas que, aunque comenzaron con un alto índice de masculinidad, desde hace décadas se caracterizan por ser familiares (Benencia, 1997, 2012, 2017). En el año 2020, dos de los referentes del Centro de Residentes Bolivianos que comenzó a gestarse en 2019 en Batán –ambos productores hortícolas–, fueron entrevistados por el programa de Youtube “Batán y medio”. Allí sostuvieron que, según los datos censales y sus estimaciones basadas en el contacto con paisanos, el 50% de las personas que migraron desde Bolivia para radicarse en General Pueyrredón trabajan en las quintas del cordón frutihortícola. Además, explicaron que el 25% trabaja en los hornos de ladrillos y, el 25% restante, se encuentra distribuido en distintos negocios como las verdulerías, despensas y otros trabajos de servicios.

4 La gestión de Néstor Kirchner había presentado el Plan Patria Grande (PPG) -enmarcado en la ley migratoria del 2003- unos meses antes del incendio, en diciembre del 2005. En su discurso el día de la presentación de dicho programa, el ex presidente explicó que esperaba que el Plan Patria Grande contribuyera a mejorar la calidad de vida y trabajo de los/as migrantes. Unos meses después de su intervención pública, con el incendio en el taller textil, se agilizó su implementación. El Plan Patria Grande permitió la regularización de la situación de un millón de personas migrantes que ya vivían en Argentina en solo diez años. El programa fue considerado un ejemplo mundial, porque hasta el momento no se conocía en todo el globo una experiencia similar, donde un estado lleve a cabo una estrategia que permita regular la situación migratoria de las personas, a tamaño escala, y en tan poco tiempo.

diferencias espaciales con otras actividades, especialmente con las que se realizan en la horticultura, lo que significa una complejización del trabajo de cuidado que se realiza y diálogos específicos con los agentes estatales.

Si bien es claro que existen otros lugares de trabajo típicos entre quienes migran desde Bolivia a Argentina y que implican la superposición entre los espacios mencionados, la selección de la horticultura como caso radica en que las particularidades que presentan las quintas. La rigidez de los tiempos de la producción hortícola y la estacionalidad, que producen distintas cargas de trabajo y horarios atípicos en determinadas épocas del año, repercuten en el cuidado de los niños/as. Especialmente, los testimonios muestran que el trabajo hortícola condiciona la asistencia de los/as niños/as a la escuela y los turnos médicos. En ese sentido, el diálogo que se establece con los agentes estatales cobra una relevancia central para el análisis y permite observar los discursos que se desprenden desde la estatalidad cuando el cuidado es realizado por migrantes.

Las formas contrapuestas en las que las familias que trabajan en las quintas y los/as agentes estatales –principalmente docentes y profesionales de la salud de la zona– construyen al “cuidado” generan tensiones entre ellos. En este artículo sostenemos que ese cuidado toma carácter “público” de formas específicas. Las personas que trabajan en las quintas no resuelven qué hacer con sus hijos/as solo en base a sus necesidades, tomando las decisiones en el hogar, sino que las elecciones en torno al cuidado dependen de otros sentidos que suelen asociarse a él y que cobran relevancia en esos diálogos con los agentes estatales. Una de las principales tensiones es el cuidado como opuesto al “trabajo infantil”⁵. Por su parte, aunque no es el trabajo de los/as niños/as no es lo que preocupa a sus familias, la posibilidad de que sufran accidentes si es una inquietud central de sus madres ¿Cuáles son los sentidos que toma el cuidado en las quintas hortícolas? ¿Qué lugar han tomado los agentes estatales en el cuidado de esos niños y niñas? ¿Qué efectos tienen los discursos de los/as agentes estatales sobre el cuidado?

5 Utilizamos la categoría de “trabajo infantil” entre comillas porque refiere a una construcción sociohistórica que ha variado a lo largo del tiempo. En la actualidad, las leyes que regulan el trabajo lo asocian a la explotación y pretendemos distinguirlo del “trabajo de los niños”, como han hecho estudios previos que tomaron una perspectiva socio antropológica. Como se verá, si bien los agentes estatales utilizan la categoría de “trabajo infantil” para referir a todas las tareas que los niños realizan en las quintas, como ha demostrado Rueda (2022), los trabajadores migrantes diferencian entre el trabajo que realizan los niños y el trabajo infantil, porque asocian al segundo a la explotación, mientras que el primero puede comprenderse como tareas que permiten que los niños aprendan el trabajo familiar y no perjudicarían su salud ni sus trayectorias escolares. Retomar esa distinción es necesario para comprender los sentidos que circulan sobre el cuidado.

General Pueyrredón es un partido de la Provincia de Buenos Aires que se encuentra ubicado en la costa Atlántica. Con Mar del Plata como ciudad cabecera, el partido tiene las bases de su economía en el sector de servicios. Sin embargo, General Pueyrredón posee uno de los dos cordones frutihortícolas más grandes del país, luego del de La Plata. A pesar de su relevancia productiva, los análisis sobre el cinturón verde de General Pueyrredón son fragmentarios y escasos. Las investigaciones, muchas veces centradas en Buenos Aires y sus alrededores pusieron el foco en lugares más cercanos a la capital de la provincia, mientras que otros cordones frutihortícolas del interior del país han sido menos analizados. Nos focalizamos en General Pueyrredón por la relevancia que tiene para comprender el trabajo de cuidado que realizan las mujeres migrantes y las desigualdades que se constituyen en él, especialmente con los agentes estatales.

BREVES CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Este artículo es resultado del trabajo de campo de nuestra tesis doctoral, que comenzó a principios de 2017 y se extendió hasta 2020. Las estrategias cualitativas a las que hemos recurrido son entrevistas y observaciones participantes en algunos espacios frecuentados por los/as migrantes, que variaron según el acceso que hemos tenido. Realizamos entrevistas a distintas personas de la colectividad boliviana que reside en General Pueyrredón: trabajadoras y trabajadores hortícolas, personas que viven y trabajan en la ciudad y miembros/as de la comisión directiva del Centro de Residentes Bolivianos en General Pueyrredón. Para este artículo, también tomamos el trabajo de campo realizado en un proyecto sobre salud sexual y reproductiva en el año 2015, que nos permitió acceder a los testimonios de profesionales de la salud de la zona de las quintas⁶.

Entre 2017 y 2020 entrevistamos a veinticinco varones y mujeres de la colectividad, todos mayores de dieciocho años. No obstante, más allá de las entrevistas formales, estos contactos también implicaron incontables conversaciones informales con otros/as integrantes de sus grupos domésticos. En ese sentido, la información recolectada no se agotó en el momento de la entrevista, sino que se completó con otras herramientas. El acceso a los/as entrevistados/as fue, principalmente, a través de dos informantes clave. Tanto en la zona de quintas como en la ciudad, las entrevistas de más fácil realización han sido con mujeres de entre cuarenta y setenta años. No obstante, hemos podido incorporar mujeres de otras edades y varones. Es

6 Agradezco a Luz Germillac Lewis y Santiago Sivo, quienes fueron mis compañeros en ese trabajo de campo, por su generosidad al permitirme utilizar las entrevistas para realizar este nuevo análisis.

importante señalar que si bien en este artículo analizamos los testimonios de las mujeres que trabajan en las quintas de forma exhaustiva para reconstruir sus experiencias de cuidado, tomamos una perspectiva que comprende al género de forma relacional y hemos tenido presente lo relevado en el campo a partir de conversaciones y observaciones donde también hubo varones.

Cabe destacar que entrevistar a los varones que trabajan en las quintas hortícolas ha sido difícil. En muchos casos, incluso habiéndonos acercado a las quintas, no han participado de las entrevistas. Lo que es más, en algunas oportunidades se interesaron por escuchar lo que hablábamos con las mujeres y se han generado situaciones incómodas para ellas que, ante su presencia, hablaban menos o dudaban de lo que podían decir. No obstante, a diferencia de lo que sostienen algunos agentes estatales con quienes conversamos en nuestro trabajo de campo, no pensamos que esto se deba específicamente a una “cultura boliviana patriarcal”, donde los varones pueden ser más controladores o donde puedan existir más casos de violencia de género. Las entrevistas se llevaron a cabo en un momento en el que la Fiscalía General frente a la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata se encontraba realizando inspecciones en las quintas, en las que en general, cuando se investiga y procesa a alguien, el foco se pone en los varones adultos. Es probable que éste sea uno de los motivos por los que ellos hayan sido más renuentes a ser entrevistados, teniendo en cuenta que nuestro interés se situaba en procesos específicos en torno al trabajo remunerado y el cuidado, que muchas veces son cuestionados en el plano social más amplio.

En este marco, hemos realizado entrevistas en quintas, pero la posibilidad de observar no ha sido mayor que la de los días en que nos acercamos a entrevistar y pudimos conocer los lugares de trabajo. Aun así, llegar hasta allí nos ha permitido tener nociones concretas de la extensión y el tamaño de las quintas, su cercanía o lejanía con los hogares y situar el relato de quienes trabajan allí. Luego de las entrevistas, algunos “quinteros”⁷ intentaron contactarnos con parientes y conocidos que vivían en quintas cercanas a las suyas. En varios casos, más allá de la insistencia y los intentos de generar seguridad de los/as que ya nos habían recibido, no fue posible entrevistar a esas personas ya que creían que formábamos parte de algún equipo de trabajo social enviado por la Fiscalía General, que buscaba registrar irregularidades. En este sentido, si bien el acceso fue posible y amplio, se vio atravesado por estas dificultades.

Estos inconvenientes en el trabajo de campo muestran algunas de las reacciones de los/as trabajadores de las quintas frente a los agentes

7 Categoría nativa utilizada por la colectividad para nombrar a quienes trabajan en las quintas. Si bien puede utilizarse en general, especialmente refiere a quienes son patrones o dueños de quintas.

estatales. Cabe destacar que la dificultad de entrevistar varones no implica que sus percepciones y testimonios sobre el trabajo no estén presentes. La observación participante en espacios institucionales concretos ha sido una herramienta importante para conocer sus experiencias de manera directa, más allá de lo que describieron otras personas entrevistadas. En todos los casos, acordamos con los/as entrevistados/as cambiar sus nombres reales por seudónimos para garantizar su anonimato.

Es necesario destacar que en investigaciones previas, las rutinas, prácticas, modos de vida y experiencias de los/as migrantes bolivianos que han venido a trabajar al país, fueron reconstruidas a través de los relatos de agentes estatales, maestras de los/as niños/as, profesionales de la salud que los/as atienden, trabajadoras sociales, etc. (Labrunee y Dahul, 2015, 2016). Conocer las formas en que esos actores intervienen es muy relevante porque afectan de forma directa a los/as migrantes. Sin embargo, no es posible analizar la vida de los/as actores/as que forman parte de una migración que históricamente ha sido construida como no deseada sólo a través de lo que dicen de ella los agentes estatales. En este caso introduciremos sus perspectivas a partir de dos entrevistas realizadas en un centro de salud –a un médico y a una enfermera– y a través de diálogos y observaciones participantes en ámbitos en los que participaron docentes y directivos/as.

Es importante conocer las descripciones e interpretaciones que los/as actores/as hacen de su realidad, puesto que ellos/as son los/as protagonistas, son quienes la crean y la recrean (Guber, 2001). Sin embargo, como señaló Joan Scott (2001), la experiencia es una interpretación proporcionada por los/as actores/as, que requiere de otra interpretación. En diálogo con estos aportes, Avtar Brah (2011) ha explicado que la experiencia es una “lucha” entre las condiciones materiales y el significado que los/as actores/as les otorgan a esas condiciones, que pueden coincidir o no. En este caso, también hay que considerar las posibilidades que los actores tienen de discutir los estereotipos que se crean sobre ellos, asociados a procesos que los constituyeron como migrantes no deseados/as. Cuando se ha experimentado la xenofobia, lo que se dice sobre la propia experiencia también puede ser un intento por discutir lo que los/as otros/as construyeron sobre esa experiencia, clasificada a través de categorías específicas, ligadas a la racialización de la migración limítrofe.

LOS SENTIDOS DEL CUIDADO: EXPERIENCIAS Y PRÁCTICAS EN LAS QUINTAS HORTÍCOLAS

Según los datos proporcionados por la colectividad, en las cercanías del cordón frutihortícola residen alrededor de “cinco mil familias bolivianas”⁸, cuya participación en la cadena de producción, distribución y comercialización de hortalizas es central, al igual que sucede con los/as miembros/as de la

colectividad en el resto de los cordones frutihortícolas del país (Benencia, 2012, 2017; Ringuélet, 2008). Ante la ausencia de servicios de cuidado públicos o privados cercanos a las quintas, los jardines y las escuelas tienen gran relevancia como espacios de cuidado para los/as niños/as que residen allí. Mientras dura el año escolar, es mucho más simple para las mujeres realizar el trabajo hortícola, ya que durante el horario de clases no deben cuidarlos/as. Si bien en las quintas familiares la mayor parte del trabajo se realiza en los meses que van de septiembre/octubre a marzo y los meses de vacaciones de verano –enero y febrero– forman parte de la época en la que más se trabaja, las escuelas son las instituciones más relevantes en la rutina de los/as niños/as. En la actualidad, hay unas diez escuelas primarias cercanas a la zona del cordón frutihortícola: las primarias N° 23 y la 74 ubicadas en Batán, la escuela primarias N° 9 y la N° 7 en la misma localidad, la N° 60 ubicada en Parque Hermoso, la escuela N° 51 en el paraje San Francisco, la escuela N° 48 en la zona de Santa Paula, la N°49 en Sierra de los Padres, la escuela N° 8 del Coyunco, la Escuela N° 46 en la Gloria de la Peregrina y la N° 39 en la ruta 2, cercana a Colonia Barragán⁹.

Las instituciones de salud también tienen un rol importante para el cuidado de los niños y las niñas, aunque en otros sentidos que no implican retirarlos de la zona donde se realiza el trabajo. La página oficial del Municipio de General Pueyrredon informa que Estación Chapadmalal, Batán, La Peregrina, Parque Hermoso, Colonia Barragán y el Boquerón tienen sus propios Centros de Atención primaria de la Salud –CAPS–, que se encuentran ubicados en las zonas en las que se concentra la población de esas localidades y parajes. En muchos casos las quintas están dispersas y, aunque se corresponden con el territorio de una localidad, no necesariamente están cerca de su núcleo poblacional, por lo que, acceder a los centros de salud puede ser complejo.

Ahora bien, aunque la oferta adecuada y la cercanía con las instituciones son fundamentales para que las familias puedan llevar a sus hijos/as, los horarios de atención y funcionamiento también tienen un rol muy significativo en este marco. En general, las instituciones educativas y de salud funcionan en horarios que pueden ser útiles para las familias que tienen trabajos con horarios definidos y jornadas laborales típicas. No obstante, las características del espacio hortícola y el trabajo que allí se realiza tienen otras lógicas que son

8 Información tomada de la intervención de Milena Nava, secretaria del centro de residentes bolivianos, en la “Banca 25”. Municipalidad de General Pueyrredón, 6 de diciembre de 2016.

9 En General Pueyrredón, como en el resto del país, funcionan casas del niño. La casa del niño “la Ardillita” es la más cercana a la zona de las quintas y algunos de los agentes que trabajan allí también tienen relevancia en las discusiones y discursos sobre el cuidado de los niños cuyas familias trabajan en el cordón frutihortícola. Sin embargo, su impacto no es el mismo que el de otras instituciones a las que las familias acuden diariamente, dado que las casas del niño los reciben cuando atraviesan situaciones puntuales, donde se considera que las familias puedan estar en condiciones de “vulnerabilidad”.

difícilmente conciliables con las formas de organización de las instituciones más relevantes para los grupos domésticos. En general, los horarios de trabajo se arreglan según los tiempos de la producción que se lleva a cabo. En ese sentido, las entrevistas destacan que las jornadas no tienen horarios de comienzo o fin precisos, sino que su presencia en las quintas se extiende en base a la necesidad de los cultivos de los que son responsables, lo que, según explican, muchas veces dificulta la salida del campo y el acceso a las instituciones mencionadas (Blanco Rodríguez, 2022).

En este contexto, las prácticas y los significados del cuidado que construyen las personas que trabajan en las quintas hortícolas están en diálogo con los discursos de los agentes estatales. En general, las mujeres saben lo que los/as agentes esperan de ellas. Los/as profesionales de la salud y los/as docentes son quienes aparecen ejerciendo control y construyendo el sentido común sobre el cuidado que “deberían” recibir los niños y niñas que se encuentran en las quintas.

Hay mucha gente de Bolivia, en el norte que son muy callados, a veces hablan quechua también, le tienen que dar turno, y otra enfermera que le hace controles a los chicos los tratan mal porque ellos hablan poco, muy bajito y no la entienden. Por llegar minutos tarde las cagan a pedos [se refiere a las madres que trabajan en las quintas]... las tratan mal... y dicen que hablan así porque están amenazadas. Pero de todos los bolivianos, solo hay dos o tres que te van a hablar fuerte, la mayoría hablamos muy bajito (...) allá es feo hablar fuerte. Haciendo un trámite [en Bolivia] “si yo no soy sorda me dice” (se ríe)... somos así de hablar muy poquito, en el norte son peor, en Tarija es distinto hablan más, los del norte muy poquito y es otra lengua... mucho no les entendés y por eso piensan que son amenazados y torturados por ser callados, pero no es así (Marta, entrevista, marzo, 2017).

Marta trabaja con su familia en una quinta de la que son propietarios/as. En la entrevista que le hicimos expresó algunas de las dificultades que tienen los/as migrantes cuando se acercan a las instituciones. Como ella, otras mujeres hicieron referencia a “los retos” que reciben por parte de médicos/as y enfermeras de las salitas por llegar tarde o perder los turnos. En otro momento de la entrevista Marta destacó que, si bien podría suponerse que los/as migrantes que son dueños de las quintas eligen en qué momento trabajar y cuándo no, eso no siempre es así, pues deben atender a los tiempos específicos que requiere el trabajo hortícola. Por su parte, el mediero debe cumplir con los horarios acordados con los patrones, como también su familia cuando trabaja todo el grupo¹⁰. Según creía, muchas veces las distancias con

10 En la mediería hortícola, el dueño de la quinta, al que se considera patrón, debe disponer la tierra para sembrar, lo que no solo implica proveerla, sino también dejarla lista y trabajada para que comience el proceso de siembra. A su vez, debe aportar todo lo necesario, desde máquinas, insumos, alambrados, hasta semillas. En caso de que haya

las instituciones y la dificultad de conciliar sus lógicas con las del trabajo hortícola, producen llegadas tarde o inasistencias a los turnos médicos que se interpretan como falta de cuidado hacia los/as niños/as.

En 2015, en el marco de un proyecto de investigación sobre salud sexual y reproductiva entrevistamos a una enfermera que trabajaba en una de las localidades que corresponde a la zona de las quintas. Tenía alrededor de cincuenta años, conocía muy bien a sus pacientes y llevaba unos diez años trabajando en el Centro de Atención de la Salud de la localidad. La entrevista abordó temáticas vinculadas a la salud sexual y reproductiva que la enfermera consideraba íntimas de sus pacientes, por eso, habíamos acordado no revelar su nombre y tampoco la localidad en la que trabajaba. Allí solo había dos enfermeras y resultaba muy fácil referenciarla. En este caso también decidimos respetar la confidencialidad que habíamos acordado con ella en 2015 y, cabe destacar que utilizamos notas de los diálogos que tuvimos ya que no nos permitió grabar la entrevista. En todo momento, las conversaciones con ella debían ser un secreto. Nos pedía “hablar bajito” y nos recordaba que no debíamos revelar la fuente de la información. En buena medida, esto se debía a que su testimonio no sólo describía las prácticas de cuidado de las migrantes hacia sus hijos/as, sino que además las señalaba como incorrectos. La entrevistada sostenía que, si bien pretendía ayudarnos con la información que necesitábamos, no quería sonar despectiva con sus pacientes y mucho menos si quedaría registrado.

Cuando nos acercamos para conversar con ella no le hicimos preguntas sobre los/as migrantes que residían en zonas próximas a la salita. Sin embargo, la relevancia que tenían en el lugar produjo que ella misma los incluyera en el diálogo. La enfermera creía que, en primer lugar, el uso de anticonceptivos era un tema complejo de conversar con las parejas de la colectividad. Destacó que en las familias que le había tocado atender, las mujeres no hablaban sobre los métodos anticonceptivos porque los varones las acompañaban siempre a las consultas y no las dejaban decidir. En su testimonio, las dificultades en la atención no solo se producían porque algunas veces los/as migrantes hablaban quechua, como señaló Marta. Según sostuvo, las personas que llegaban desde Bolivia tenían “una cultura” en la que únicamente los varones podían opinar sobre la sexualidad y la reproducción y, por ende, también sobre la cantidad de hijos/as que tendrían y luego deberían cuidar. En su testimonio, la maternidad no era algo planificado por las migrantes porque, además, no eran del todo conscientes de la relevancia de la anticoncepción para poder decidir la cantidad de hijos/as que nacerían.

producción en invernáculos, debe hacerse responsable de todos los gastos vinculados a su mantenimiento. Por su parte, el mediero trabaja y es responsable de todo lo que le confía el patrón, debe responder por las maquinarias e insumos, mientras que se le exige que cumpla con determinados tiempos de trabajo que suelen ser acordados entre las partes. En general, el mediero trabaja junto a su familia nuclear y otros parientes y, si es necesario, puede contratar peones, que en general suelen ser paisanos (Benencia, 1997; Benencia y Quaranta, 2003).

Con algo de congoja, el último día que la visitamos, explicó que muchos de sus esfuerzos para educarlas en anticoncepción se veían opacados. Las mujeres bolivianas no comprendían que los métodos anticonceptivos podían evitar los embarazos y posteriormente reducir la carga de cuidados al tener menos hijos/as. Su testimonio muestra que creía que su responsabilidad era convencerlas de que reducir la natalidad era la mejor opción para ellas, que después no podrían –o leyendo a contrapelo no sabrían– cómo cuidar de los/as niños/as. Sin embargo, en su mismo testimonio puede rastrearse que, en muchos casos, las migrantes no querían evitar esos embarazos, más allá de que supieran o no cómo hacerlo. Como han demostrado estudios previos, en los sectores populares la maternidad tiene diversos significados entre los que se destacan la maternidad como proyecto, al contrario de las ideas que suelen suponer que los embarazos se deben al desconocimiento de las mujeres (Marcús, 2006).

Algunas familias ya habían llegado a Argentina con varios/as hijos/as. En esos casos, nuestra entrevistada explicó que muchas veces las madres no sabían qué hacer con “tantos chicos”. A ella, además, le costaba “que las mujeres entiendan lo que *tienen* que hacer con los chicos”¹¹. En ese sentido, destacó que la comunicación se dificultaba porque las familias –aunque se refería especialmente a las mujeres–, por su cultura, tenían otras formas de cuidar de sus hijos/as que a ella no le parecían adecuadas y, cuando les explicaba las consecuencias que podían tener algunas de sus prácticas –como comer muchas comidas fritas o perderse los controles médicos– no lograba que le “hagan caso”.

La enfermera tenía distintas preocupaciones sobre el cuidado de los niños y las niñas que residían en las quintas y sobre las prácticas de maternidad y crianza de las mujeres. Por un lado, esperaba que pudieran utilizar anticonceptivos y decidir cuántos hijos/as tener –incluso aunque su testimonio mostraba que muchas veces no usar anticonceptivos era una decisión–. Además, esperaba que las migrantes cambiaran algunas de las costumbres –especialmente en relación a los alimentos– que tenían desde que se encontraban en Bolivia. Por otro lado, pretendía que comprendieran la importancia de no perderse ningún turno médico y los beneficios que podían tener al realizarse chequeos tanto ellos/as como sus hijos/as. En ese sentido, si bien su testimonio muestra que ella tenía intenciones claras de mejorar la calidad de vida de sus pacientes y destacaba que “los/as bolivianos/as son muy trabajadores”, lo hacía a través de lecturas sociocentradas que, en muchos casos, generaban problemas en la atención. Como han mostrado investigaciones previas esto evidencia que, muchas veces, los discursos contrapuestos sobre los/as migrantes conviven y, aunque se los valora como trabajadores, se condiciona su acceso a la salud o la educación (Archenti, 2008; Caggiano, 2007, 2008).

11 Cita textual de las notas de campo de 2015.

Del mismo modo, el médico del CAPS –a quien sí le consultamos por los migrantes dada la relevancia que habían tenido en el discurso de la enfermera– evadía nuestras preguntas sobre la población migrante y se esforzaba en repetir que con su testimonio no buscaba juzgar las prácticas de quienes provenían de Bolivia, sino mostrar que algunas de ellas no beneficiaban su salud. Una de sus mayores preocupaciones era que los/as migrantes comprendan los problemas que podrían tener los niños y las niñas por participar del trabajo familiar. Estas experiencias, donde los profesionales de la salud afirman que los/as migrantes no entienden lo que es bueno para ellos y sus hijos/as y que se basan en los discursos médicos hegemónicos suelen ser recurrentes. Felipa, que trabajó como promotora de salud, destacó una situación que vivió en una de las charlas que le tocó organizar.

La pediatra de mi hijo era de salud, le tocó en el mismo grupo que estábamos, entonces ella estaba dando una charla y empezó a hablar para los bolivianos. Porque los bolivianos, dice, no entienden cuando uno les habla. Entonces yo levanté la mano y le dije...le digo, no podés decir que los bolivianos no te entienden. Vos fuiste la pediatra de mi hijo... y no me digas que no nos entendemos cuando hablamos. Pasaron diez minutos y se borró la pediatra. Le debe haber dado vergüenza...Uno puede decir de todo, pero el boliviano no es que no te entiende. El boliviano es humilde. Te entienden todo lo que vos les digas, pero ellos muchas veces se callan por humildad (Felipa, entrevista, junio, 2019).

Lo que en los discursos de los/as profesionales de la salud y otros agentes estatales aparece como una dificultad de comprensión por parte de los/as migrantes, muestra los problemas y resistencias que estos tienen para adaptarse a las lógicas de las instituciones estatales, los discursos que circulan en ellas, los modos de ser y hacer que proponen, en este caso, sobre el cuidado. Los agentes suelen responsabilizarlos de esas dificultades –que en general nunca entienden como resistencias– e incurren en generalizaciones y estereotipos sobre los/as migrantes y las formas en que cuidan a los/as niños/as, basadas en ideas que presentan a la cultura como un todo inmodificable, o al menos difícil de cambiar, mientras que asumen la responsabilidad de hacerlo a través de la educación. Como sostuvo la enfermera, ella debía educar en anticoncepción, en alimentación, en cuidados y en la importancia de asistir al médico. En ese sentido, y aunque las intervenciones pueden buscar mejorar la calidad de vida de los pacientes, muchas veces producen lógicas que excluyen a las migrantes que dejan de concurrir porque saben que recibirán llamados de atención o serán juzgadas sobre sus formas de cuidar a los niños y las niñas que, en la mayoría de los casos están supeditadas a sus condiciones de vida, vivienda y a los trabajos que realizan.

No obstante, la enfermera entrevistada no creía, como la pediatra, que estos desacuerdos fueran solo responsabilidad de las madres. Si bien habíamos tenido una entrevista formal, la vimos varias veces durante las observaciones

que realizamos en el Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) y siempre se quedaba a conversar con nosotros. En uno de esos encuentros, destacó que, aunque ella estaba en desacuerdo con muchas cosas que hacían los/as pacientes, la imposibilidad de tratar a personas que “proviene de otras culturas”¹² se debía también a un déficit en su formación profesional, que no le proveyó herramientas para atenderlos. En realidad, fue la misma práctica en el consultorio la que la ayudó a desarrollar estrategias. “Cuando había que vacunarlos yo les decía “acostate” y no entendían, entonces les empecé a decir “echate” [en la camilla] y ahí sí nos entendíamos”¹³.

Las comparaciones entre las buenas y malas prácticas de cuidado, que los/as profesionales anclan en condicionantes culturales, fueron recurrentes durante todas las entrevistas. En todos los casos, los/as profesionales de la salud creían que debían educar a las madres en mejores prácticas para garantizar el bienestar de los niños y las niñas. Como mostraremos, esto se reitera en los agentes estatales que intervienen desde las instituciones educativas, aunque, allí los discursos no se centran en la alimentación y los cuidados vinculados a la salud, sino en la oposición entre el “trabajo infantil” y las trayectorias educativas.

En 2019 formamos parte del equipo de trabajo de un proyecto de extensión sobre violencia de género e interculturalidad, que se presentó luego de que los/as vecinos/as y vecinas de Batán, junto con el movimiento de mujeres de la zona, presentaran una demanda para que se instale una sede de la comisaría de la mujer en esa localidad del partido. El pedido se debía a que cuando era necesario presentar denuncias por violencia de género, las mujeres y disidencias debían desplazarse hasta la ciudad de Mar del Plata, que queda a varios kilómetros y supone tomar un colectivo, un remis, o poseer un auto. La presencia de esa sede de la comisaría serviría para facilitar la atención de las personas que no contaban con los recursos para desplazarse hasta allí¹⁴.

Presentar un proyecto de extensión que buscara visibilizar la problemática de la violencia de género en la zona de Batán requería tomar una mirada situada de la localidad, que contemplara sus características poblacionales. Batán se destaca por ser el lugar de residencia de muchos de los/as migrantes que viven en el partido, no solo bolivianos/as, sino también chilenos/as. Por esa razón, el proyecto de extensión se propuso abordar la problemática desde una mirada atenta al origen migratorio, que supone experiencias específicas en la interacción con los agentes del estado. En efecto, cuando comenzaron las reuniones con los distintos agentes estatales de la zona, el foco estaba puesto en los migrantes y, muchas veces, se argumentaba

12 Cita textual de notas de campo.

13 Cita textual de notas de campo

14 El proyecto fue realizado en el marco del Grupo de Estudios Sobre Familia Género y Subjetividades, y, financiado por la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

que la cultura “más cerrada”, en especial de los/as migrantes bolivianos/as, podía llevar a que existieran más casos de violencia de género¹⁵. Incluso, este tipo de afirmaciones eran recurrentes aunque en las reuniones estuviera presente un referente del Centro de Residentes de Batán que era miembro de la colectividad y se mostraba incómodo ante estas afirmaciones. Las anotaciones de nuestro diario de campo también incluyen referencias a las miradas y posturas corporales que presentaban quienes hablaban de este modo en presencia del referente de la colectividad, ya que en algunos casos buscaban la complicidad de otros agentes para que reafirmen que existía una correlación entre la violencia de género y la cultura de los/as migrantes. En buena medida, estas reuniones generaron que el proyecto de extensión cambiara su sentido y también nos permitieron comprender algunas de las situaciones que se generaban en la zona del cordón frutihortícola cuando migrantes y agentes estatales entraban en contacto. Lo importante ya no solo era visibilizar la violencia de género y los dispositivos para prevenirla entre los/as vecinos/as de Batán, porque eso estaba, en buena medida, saldado. Lo relevante era problematizar las formas en que la reproducción de algunos estereotipos culturales sobre los/as migrantes podía impedir que las mujeres concurrieran a las instituciones en general, en tanto podrían generar que se sintieran juzgadas por los agentes estatales cuando debían denunciar casos de violencia de género.

En el marco de las reuniones de ese proyecto de extensión en el que participamos pudimos conversar con docentes y directivos/as de las escuelas a las que acuden los/as niños/as que viven en las quintas con sus familias. Si bien en este caso los discursos remiten al ámbito escolar, pudimos registrar sentidos sobre el cuidado que se vinculan con los que sostuvieron los profesionales de la salud. En las reuniones, algunas de las docentes comentaron que los/as niños/as suelen concurrir cansados a clases debido al trabajo que realizan, o se ausentan más que otros/as niños/as. Identificaron, además, la ausencia de madres y padres que trabajan en las quintas en las reuniones donde se los/as convoca. Esas ausencias o las llegadas tarde, en general, eran interpretadas como descuidos, del mismo modo que eran consideradas las ausencias en los turnos médicos en el CAPS.

A través de ese mismo proyecto de extensión, radicado en el Centro de Extensión Universitaria (CEU) de Batán, no solo pudimos conocer a los principales agentes estatales que intervenían en el cordón frutihortícola, sino que también conocimos a los equipos de trabajo de extensión que estaban trabajando en la zona. En el marco de la presentación de esos grupos, una reconocida socióloga del campo de estudios que vincula al trabajo hortícola con el “trabajo infantil” y que dirigía uno de los proyectos de extensión, explicó que habían estado trabajando en la problemática del “trabajo infantil” en las quintas a través de las escuelas, ya que creían que la educación tiene un

15 Citas de nuestras notas de campo de 2019.

lugar muy importante para erradicarlo. En ese sentido, sostuvo que cuando conversaron con los/as niños/as pudieron constatar que “no solo quieren ser quinteros” y, por eso, “es muy importante garantizar su derecho a la educación”¹⁶.

Las trayectorias educativas de los/as niños y jóvenes de la colectividad revelan estas aspiraciones y, muestran que, a diferencia de las generaciones adultas, la educación tiene un lugar importante en sus estrategias de ascenso social. Como ha señalado Novaro, los/as jóvenes hijos/as de migrantes se distancian de los discursos sobre la “pobreza honrada” que muchas veces sostienen los migrantes y a través de los cuales pueden justificar su inserción laboral precaria (Novaro et al., 2017, p 12). A su vez, aspiran a tener trayectorias escolares y profesionales que les permitan acceder a otros empleos, incluso aunque signifique reducir los ingresos que obtienen con el trabajo familiar (Blanco Rodríguez, 2020).

No obstante, muchos/as de los agentes estatales creen que sin su intervención y cuidado ninguno de los niños y las niñas tendría “otro futuro” que la horticultura y producen, como ha evidenciado Spivak (1998) una “retórica salvacionista” que, en este caso, pretende proteger y salvar a los niños y niñas de sus padres. En este tipo de discursos se reproduce un sentido común que ubica a los/as adultos/as como victimarios/as y a los/as niños/as como víctimas en relación a si realizan algunos trabajos en las quintas o no, mientras que se constituye al control estatal como indispensable para el correcto cuidado de esos/as niños y niñas. A su vez, a través de estos discursos se invisibilizan otras formas en que se constituyen las desigualdades en el acceso a la educación o la salud y que en buena medida responden, como analizamos, a las lógicas de las instituciones que resultan difícilmente conciliables con la vida en la quinta.

Además, en la reunión, la socióloga destacó que era importante que las familias sepan que el “trabajo infantil” “está mal” porque “lo que está bien o está mal es así porque la ley lo dice”¹⁷. Esta afirmación, que no es diferente a lo que sostienen los miembros de la Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones que es responsable de las inspecciones en las quintas, también invisibilizaba las formas en que los discursos normativos esconden desigualdades asociadas a la flexibilidad de los mercados de trabajo, que se penalizan como irregularidades y resultan en la criminalización de muchas de las estrategias de vida y trabajo de los sectores populares¹⁸. Detrás de ese tipo de discursos, se ubican nociones específicas sobre la infancia y los cuidados, que poseen un fuerte carácter moral. La infancia adecuada se concibe como separada del trabajo y el cuidado adecuado es el que brindan los padres que

16 Citas de nuestras notas de campo de 2019.

17 Estas son citas textuales tomadas en nuestro diario de campo durante 2019.

18 Por motivos de extensión no analizamos el rol de los agentes judiciales.

protegen a los/as niños/as de esas situaciones (Blum, 2010; Frasco Zuker, 2019; Milanich, 2009; Zelizer, 2002). Como mostraremos, estos sentidos sociocentrados del cuidado y la infancia, repercuten en las estrategias que toman las mujeres para cuidar en las quintas y los analizaremos más adelante.

El equipo de trabajo del proyecto de extensión al que representaba esta socióloga, entonces, ponía como centro de debate la escolaridad de los/as niños/as y su importancia para erradicar el “trabajo infantil”. Para abonar ese debate, en base a entrevistas realizadas a docentes de una escuela ubicada en la zona del cordón frutihortícola, algunas investigadoras de General Pueyrredón realizaron lo que presentan como “un diagnóstico”. Allí explicaron que los testimonios “redundan en presencia de niños trabajadores” especialmente, si se toma las situaciones de “ayuda” o “colaboración” de los/as niños/as en las quintas como trabajo. En las citas de entrevista que sustentan el diagnóstico, las docentes de la institución sostienen que, en general, los/as migrantes que llegan a trabajar en el cordón frutihortícola no tienen conocimientos sobre lectura y escritura, y pueden desconocer lo que es un contrato de trabajo (Dahul y Labruné, 2015, p. 10).

Por su parte, los testimonios de nuestras entrevistadas muestran que las dificultades en la escolarización de los/as niños/as existen. Faltan a la escuela por distintos motivos, que muchas veces están relacionados con su participación en el trabajo familiar, pero también con sus situaciones habitacionales, ya que las quintas pueden estar alejadas de las escuelas. Además, las rutas que deben recorrer tienen relevancia. Las entrevistadas sostienen que sus hijos/as se ausentan de la escuela cuando llueve abundantemente y no se puede salir del campo. Del mismo modo, en algunas oportunidades no habían llegado a buscarlos cuando terminaba la jornada escolar porque eran ellas quienes debían estar trabajando. Otra de las dificultades que señalaron fue la imposibilidad que tenían de ayudar a sus hijos/as con las tareas escolares, no sólo porque debían trabajar, sino porque ellas mismas habían tenido trayectorias escolares discontinuas o sólo habían accedido al nivel primario y no sabían cómo realizar las actividades que tenían los/as niños/as. Muchas veces, eso producía que concurran a la escuela con sus cuadernos incompletos.

Es evidente que las trayectorias escolares de los/as niños/as cuyas familias se insertan en las quintas están atravesadas por distintas desigualdades que repercuten en su escolarización. Sin embargo, los discursos que atribuyen el bajo rendimiento escolar sólo a la participación en el trabajo invisibilizan otras desigualdades, que van desde las dificultades para acceder a las escuelas porque viven en zonas alejadas, o las trayectorias educativas de sus padres que, si bien podían brindarles saberes sobre la horticultura, muchas veces no lograban explicarles las actividades escolares. Las desigualdades estructurales en el acceso a la educación para algunos sectores de la población, son representadas como responsabilidades individuales que ubican a los padres como victimarios y a los niños como víctimas. Así, las experiencias

heterogéneas de los migrantes que trabajan en las quintas se homogenizan y se les quita su capacidad de agencia. Del mismo modo, se establecen formas de ayudar a los niños y las niñas que además de ubicarlos como quienes deben ser salvados, son condescendientes. En este tipo de discursos, los migrantes no son pares, sino que son quienes deben ser educados, especialmente para modificar prácticas que se creen atrasadas y ancladas en la cultura de origen. En este caso, las personas que pertenecen a las instituciones estatales creían que su responsabilidad era enseñarle a los migrantes que el “trabajo infantil” no está permitido por las leyes en Argentina pero, además, que comprendan que la educación debe ser la prioridad en las familias.

Las opiniones de los agentes sobre el trabajo de los/as niños/as, la escolarización, la asistencia a los turnos médicos y la forma en que lo vinculan con el cuidado son conocidas por las familias a través del contacto directo entre los migrantes y los agentes y también por las experiencias que han tenido otros/as “paisanos/as”. Las vivencias de otros aparecen en los testimonios de forma frecuente, como antecedentes que informan lo que podría pasar en caso de una inspección, en una consulta médica o en la escuela. Del mismo modo, las ideas sobre lo que los agentes estatales esperan encontrar en relación al cuidado y la crianza de los/as niños/as en las quintas circulan produciendo y reproduciendo sentidos que variaron a lo largo del tiempo. Si bien en el pasado se esperaba que los niños y las niñas de familias rurales aprendan sobre el trabajo, en la actualidad la mirada de los agentes estatales sobre el trabajo de las familias en el medio rural ha variado (De Arce, 2016). Para ellos/as la presencia de los/as niños/as en el campo o en las quintas hortícolas se relaciona con “trabajo infantil”.

Ahora bien, aunque lo hacen de un modo diferente al de esos agentes estatales, los/as adultos/as responsables por los/as niños/as también se preocupan por su presencia en las quintas. Las inquietudes de las familias están vinculadas a, por un lado, la seguridad de sus hijos/as ante la circulación de tractores o camiones y la presencia de herramientas que podrían ser peligrosas para ellos/as como muestra el testimonio de Victoria en el epígrafe del artículo; por otro lado, a la posibilidad de verse envueltas en una situación irregular ante la justicia ya que la presencia de los/as niños/as en el campo puede ser interpretada como “trabajo infantil”. El año en que nos contactamos con ella, Marta y su esposo habían decidido contratar a un hombre y una mujer que vendrían de Bolivia, ya que sus hijos/as adultos/as habían ido abandonando el campo por diferentes motivos vinculados a sus estudios universitarios a tiempo completo, o por haber conseguido otros trabajos que podían articularse mejor con la vida universitaria. No obstante, la estadía de esa familia en la quinta duró poco.

El matrimonio que hemos tenido, se van en mayo y ya no van a volver porque tienen dos hijos y siempre los siguen, no van a trabajar, pero los siguen, van a jugar así, si los llegan a agarrar en el campo no van a decir que están jugando, van a decir que están trabajando (Marta, entrevista, marzo, 2017).

El testimonio de Marta revela que la presencia de los/as niños/as en la quinta no siempre está naturalizada, ni responde a una falta de entendimiento por parte de los migrantes. Como han demostrado investigaciones previas, las familias que trabajan en las quintas tienen una mirada que rechaza el "trabajo infantil", en tanto lo entienden ligado a la explotación. Sin embargo, reconocen el trabajo de los/as niños/as y lo entienden como relevante para su cuidado y su posibilidad de tener sustento en la edad adulta (Rueda, 2022). En ese sentido, no es el trabajo de los/as niños/as lo que les preocupa, sino la posibilidad de que sufran accidentes o ese trabajo sea interpretado como "trabajo infantil".

Ahora bien, además de que las tensiones sobre el cuidado de sus hijos/as no pasan desapercibidas para las migrantes entrevistadas, les producen angustia. El día de la entrevista, Victoria relató que sintió desesperación al retrasarse cuando debía esperar a su hijo luego de que salía de la escuela. Al no verla en el camino donde siempre lo esperaba, su hijo/a se bajó mal del colectivo y terminó perdido en la zona de una laguna cercana a la quinta en la que trabajaba. Finalmente, luego de buscarlo todo el día lo encontró y pudieron volver a su casa.

No los íbamos a buscar a la escuela, los íbamos a buscar cuando se bajaban del colectivo... en ese tiempo se venían caminando, no pasaba nada. Eso era una suerte, que no les pasara nada... se fue para el lado de la Laguna de los Padres... me pasé toda la tarde buscándolo después del horario... llegaba a las 4...y no llegaba, y no llegaba, y no sabía por dónde agarrar para ir a buscarlo... se había agarrado un camino y se había ido para el lado de la laguna, porque nosotros vivíamos más allá... y después ya nos encontramos... estaba llorando ahí, se había ido con el amiguito... ese sufrió más porque era solo, era su primer año (Victoria, entrevista, marzo, 2017).

Como puede verse hasta aquí, la diferencia entre los agentes estatales y los trabajadores se establecen, en general, en las causas que le otorgan a los distintos problemas que surgen en el cuidado de los niños y las niñas. Aunque los agentes dan cuenta de las dificultades que tienen las familias para acceder a las instituciones, no las comprenden como parte de un entramado de desigualdades, lo que pone como responsables a los padres de los niños y niñas. Por su parte, en los testimonios de las madres, la presencia de los niños y las niñas en las quintas se asocia a las dificultades que supone no tener otro lugar para dejarlos, que el trabajo que efectivamente realizan (Autor, 2022). En ese sentido, en los testimonios de las mujeres pueden rastrearse dos modos de concebir el cuidado de sus hijos/as en las quintas, que analizaremos en el próximo apartado.

EL TRABAJO DE CUIDADO EN LAS QUINTAS: ENTRE LO DESEABLE Y LO POSIBLE

La exposición de los niños y las niñas a accidentes, la posibilidad de verse envueltos en situaciones irregulares ante la justicia y las intervenciones de los diversos agentes estatales que construyen sentidos sobre cómo debería ser el cuidado tienen distintas implicancias. Nuestro trabajo de campo evidenció que las migrantes que trabajan en las quintas no resuelven cómo cuidar a sus hijos/as solo en base a sus necesidades, sino que deben rendir cuentas a los distintos agentes que circulan en el cordón frutihortícola.

En los testimonios de las familias conviven dos formas distintas de describir el cuidado. Por un lado, se establece un modelo de cuidado “deseable” que implica la seguridad de los hijos y las hijas, donde no solo interviene la necesidad de poder cuidarlos/as, sino también el tener que tomar decisiones en función de eso. Esas decisiones generalmente están vinculadas al lugar donde quedarán los/as niños/as mientras los/as adultos/as trabajan. Si los niños y las niñas están solos/as, ni la casa ni la quinta parecen ser un lugar seguro. Aunque las viviendas se encuentran dentro de las quintas pueden estar a algunos metros y dejar a los/as niños/as solos allí también preocupa a sus madres (Blanco Rodríguez, 2022). Sin embargo, en este modelo “deseable”, los/as niños/as están separados de los espacios de trabajo que pueden presentarse como peligrosos.

En la constitución de este modelo “deseable”, los discursos de los agentes estatales y de las leyes que regulan el trabajo también tienen una gran relevancia, porque separar a los/as niños/as de los lugares de trabajo también evita ser acusados/as de no cuidarlos/as adecuadamente o de promover el “trabajo infantil”. Es decir que, en lo que las madres expresan como la mejor forma de cuidado hacia sus hijos/as, interviene lo que desean, pero también los discursos que indican cómo deben comportarse las madres que se preocupan por el cuidado de sus hijos/as, tal como sucede en otros casos donde las experiencias de las madres no están atravesadas por la migración. Esto queda en evidencia cuando las trabajadoras explican que en su infancia en Bolivia también eran cuidadas en las huertas familiares y aprendían a través del juego, incluso desde muy pequeñas, pero como conocen las diferencias entre su crianza y la que se espera que ellas tengan con sus hijos/as en la actualidad, intentan buscar alternativas. La transmisión de los saberes a los niños/as es significativa para las familias, pero, la presencia de los sus hijos en la quinta, fundamental para que aprendan sobre el trabajo, puede traerles problemas en la justicia o, al menos, llamadas de atención de los profesionales de la salud, las maestras y directoras de las escuelas de sus hijos/as (Blanco Rodríguez, 2020; Rueda, 2022).

Por otro lado, nos encontramos frente a lo que las madres describen que es “posible” hacer para cuidar a los/as niños/as, donde se conforman con utilizar las estrategias que están a su alcance para cuidarlos/as mientras participan

de la producción. Ante la ausencia de cuidadores/as externos/as, las familias llevan a sus hijos/as a los espacios de trabajo y dejan que se involucren en algunas actividades (Frasco Zuker, 2019). Finalmente, lo que se construye como legítimo o ilegítimo en relación al rol que tiene el trabajo de los/as niños/as en la crianza, clasifica a las familias y, en especial a las mujeres que cuidan a sus hijos/as en las quintas, como buenas o malas cuidadoras. Como mostramos, en los discursos de los distintos agentes estatales las prácticas sobre el cuidado suelen asociarse a condicionantes culturales que los migrantes “traen” desde su lugar de origen. En ese sentido, esas buenas y malas prácticas también suponen la construcción de jerarquías entre las madres que pertenecen a la colectividad y las que no y, por ende, entre migrantes y nativos/as.

Los agentes estatales establecen modelos de cuidados adecuados para los/as niños/as situados en moralidades específicas que, como mostramos, efectivamente permean lo que las madres explicitan que desean para sus hijos/as, pero se contradice con lo que describen que hacen en las quintas para cuidarlos/as. Las prácticas en relación a la crianza son construidas a través de distintos criterios por los trabajadores y los agentes estatales y, aunque las madres expresan que les gustaría cumplir con lo que les exigen, no lo logran porque los únicos momentos en los que consiguen que los/as niños/as estén por fuera de las quintas son los que coinciden con las actividades escolares. Mallimaci (2011) señaló que las madres bolivianas suelen estar bajo una situación de sospecha cuando se supone que han migrado para, por ejemplo, acceder a la Asignación Universal por Hijo (AUH). En este caso, puede señalarse una situación similar, en la que las familias bolivianas están bajo vigilancia y “sospecha” en relación a la forma en que cuidan a sus hijos y a cómo ese cuidado se vincula con el trabajo que los niños realizan (Blum, 2010).

Finalmente, lo que para las mujeres define el éxito que han tenido o no como madres y cuidadoras no se define en relación a si han logrado quitar a sus hijos/as de los espacios de trabajo y los han mantenido totalmente ajenos a las tareas hortícolas. En realidad, las entrevistas muestran que lo importante para ellas es el resultado que ha dado la crianza, es decir, que sus hijos sean “personas de bien” porque han aprendido a trabajar. Lo que en un primer momento las constituía como malas madres, aparece en sus testimonios como lo que permitió una buena crianza. A medida que crecen, sus hijos/as se van transformando en el resultado final que demuestra que conocer el trabajo era necesario, y que su presencia en las quintas no tiene consecuencias negativas para ellos/a. No obstante, en ese punto se constituye una nueva contraposición con los agentes estatales, investigadores y extensionistas que intervienen el cordón frutihortícola de General Pueyrredón, que han analizado estos discursos y sostienen que la suposición de que el trabajo convierte a los/as niños/as en personas de bien no deberían utilizarse como excusa para que exista el “trabajo infantil” (Labrunee y Dahul, 2015, 2016).

En estos espacios de trabajo, existe una necesidad concreta de cuidados

que estructura las experiencias de crianza y que no puede resolverse solo con la participación de los hombres, dada la superposición de los espacios donde el trabajo para el mercado, el cuidado y la maternidad se desarrollan. Algunos estudios sobre las cadenas globales de cuidado han hecho hincapié en la necesidad de que los/as hijos/as no sean separados de sus madres por la migración. A su vez, destacaron la importancia de las políticas públicas en estos casos, porque evitarían que las desigualdades entre “los países ricos” y “los países pobres” produzcan que las mujeres migren y dejen a sus hijos/as al cuidado de otras personas, lo que se supone genera experiencias de sufrimiento para ambos (Hochschild, 2008). Sin embargo, la migración familiar conjunta —del núcleo familiar más cercano— tampoco resuelve, al menos en este caso, los problemas de las madres migrantes y el cuidado de sus hijos/as. Si bien se encuentran juntos/as, pueden tener otros problemas que dificultan el cuidado y que incluso ubican a las familias en situaciones de vigilancia, sospecha y criminalización en los lugares hacia los que han migrado.

REFLEXIONES FINALES

Las quintas hortícolas, al igual que otros trabajos que realizan los migrantes bolivianos en Argentina, tienen como característica la superposición entre los espacios domésticos, de cuidado y para el mercado. Esa superposición supone experiencias particulares en el cuidado de los niños y las niñas. En el caso de las quintas hortícolas, las jornadas laborales tienen horarios atípicos que se anclan en los tiempos que requiere la producción, mientras que la estacionalidad produce sobrecargas de trabajo en algunas épocas del año. Los testimonios evidencian que, en muchos casos, esa situación condiciona la asistencia y permanencia de las personas que viven y trabajan en las quintas en las instituciones del estado. Turnos médicos que se pierden, inasistencias repetidas a la escuela o bajo rendimiento escolar son las principales dificultades señaladas por los agentes estatales.

En ese contexto, las mujeres trabajan en la producción mientras cuidan de sus hijos/as y establecen diálogos con esos agentes que aparecen como reguladores del cuidado de los/as niños/as. Mientras que los/as profesionales de la salud intentan educar a las mujeres para que acudan a los turnos médicos y cambien hábitos alimenticios, quienes pertenecen a las instituciones educativas o son cercanas a ellas contraponen el “trabajo infantil” al cuidado, ya que lo entienden como responsable de las dificultades escolares de los niños y las niñas cuyas familias se insertan en las quintas.

Ahora bien, cuando los agentes estatales refieren a las prácticas sobre el cuidado que consideran incorrectas, las construyen como ancladas a la cultura de origen de las personas de la colectividad boliviana. Así, se establecen jerarquías entre buenas y malas cuidadoras, pero también entre

migrantes y nativos. Cuando las migrantes “no saben” cómo cuidar a sus hijos, los profesionales de la salud emprenden la tarea de “educarlos”. Esas acciones tienen distintas implicancias, ya que también producen que las mujeres se alejen de las instituciones para no recibir retos o advertencias o bien construyen discursos que ubican a los/as niños/as como víctimas que, en términos de Spivak, deben ser salvados de sus padres. En estos discursos de los agentes estatales los migrantes nunca son pares y, aunque las intervenciones puedan tener buenas intenciones, reproducen supuestos socio centrados que estigmatizan a los grupos de migrantes y en algunos casos hasta los criminalizan.

Por su parte, las madres tienen sus propias inquietudes relacionadas a la presencia de sus hijos/as en las quintas. Si bien el trabajo que los niños puedan realizar no les preocupa y hasta lo consideran beneficioso para su crianza, la exposición a posibles accidentes las angustia, del mismo modo que la posibilidad de verse envueltas en problemas con la justicia por la circulación de los/as niños/as en los espacios de trabajo. Finalmente, si bien establecen un modelo de cuidado deseable en el que sus hijos/as se encuentran por fuera de los espacios productivos y a salvo de los accidentes, ante la ausencia de servicios de cuidado cercanos, terminan cuidándolos en los espacios de trabajo, haciendo los que les resulta posible mientras se encargan del trabajo hortícola.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Archenti, Adriana (2008). Producciones identitarias y relaciones interculturales en el periurbano platense. *Mundo Agrario*, 9(17).

Atucha, Ana Julia, Lacaze, María Victoria y Rovereti, Mariano Joaquín (2014). *Hacia la producción frutihortícola sustentable en el sudeste bonaerense: Los desafíos que enfrentan las explotaciones de General Pueyrredón*. Presentado en *Jornadas Regionales ADENAG*, Mar del Plata, Argentina.

Avtar, Brah (2011). *Cartografías desde la diáspora. Identidades en Cuestión*. Madrid, España: Traficantes de Sueños.

Baldassar, Loretta y Merla, Laura (Eds.), (2015). *Transnational Families, Migration and the Circulation of Care: Understanding mobility and absence in family life*. Londres, Reino Unido: Routledge.

Benencia, Roberto (1997). De peones a patrones quinteros. Movilidad social de familias bolivianas en la periferia bonaerense. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 12(35), 63-102.

Benencia, Roberto (2012). Participación de los migrantes bolivianos en

espacios específicos de la producción hortícola en la argentina. *Política y Sociedad*, 49(1), 163-178.

Benencia, Roberto (2017). *Inmigración y economías étnicas. Horticultores Bolivianos en Argentina*. Saarbrücken, Alemania: Editorial Académica Española.

Benencia, Roberto y Quaranta, Germán (2003). Reestructuración y contratos de mediería en la región pampeana argentina. *European Review of Latin American and Caribbean Studies / Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 74, 65-83.

Blanco Rodríguez, Guadalupe (2022). *Migraciones, trabajo familiar y género La horticultura en General Pueyrredón* (Doctoral). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina.

Blanco Rodríguez, Guadalupe (2020). Familias bolivianas en General Pueyrredon: Migración, trabajo, dinero, y afecto. *Sudamérica. Revista de Ciencias Sociales*, (12), 74-97.

Blum, Anne (2010). Speaking of Work and Family: Reciprocity, Child Labor, and Social Reproduction, Mexico City, 1920 – 1940. *Hispanic American Historical Review*, 91(1), 63-95.

Borderias, Cristina y Carrasco, Cristina (1994). *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Madrid, España: Economía Crítica.

Caggiano, Sergio (2007). Madres en la frontera: Género, nación y los peligros de la reproducción. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales.*, (27), 93-106.

Caggiano, Sergio (2008). Racismo, fundamentalismo cultural y restricción de la ciudadanía: formas de regulación social frente a inmigrantes en Argentina. En Novick, Susana (Ed.), *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias* (pp. 31-53). Buenos Aires, Argentina: Catálogos S.R.L.

Cardonetti, Stefania (2020). *La danza de los Caporales. Identidad, generaciones y poder cultural en la comunidad boliviana de Quilmes (1980-2016)*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.

Dahul, María Luz y Labruneeé, María Eugenia (2015). *La escuela rural y su influencia frente a las condiciones de vida de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil en el cinturón frutihortícola del Partido de General Pueyrredón. Un estudio de caso*. Presentado en IX Jornadas de Sociología de la UNLP, La Plata, Argentina.

De Arce, Alejandra (2016). *Mujeres, familia y trabajo. Chacra, caña y algodón en la Argentina (1930-1960)*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.

Frasco Zuker, Laura (2019). *Cuidar a la gurisada. Etnografía sobre trabajo*

infantil y cuidado en la localidad de Colonia Wanda, Misiones (Tesis doctoral). Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires, Argentina.

Guber, Rosana (2001). *La observación participante. En La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Bogotá, Colombia: Editorial Norma.

Hochschild, Arlie Russell (2008). Amor y Oro. En Hochschild, Arlie Russel, *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo* (pp. 269-283). Buenos Aires, Argentina: Katz ediciones.

La Capital. (2019). Quintero atropelló con el tractor a su hija de 2 años y la mató «Diario La Capital de Mar del Plata. Recuperado de <https://www.lacapitalmdp.com/quintero-atropello-con-el-tractor-a-su-hija-de-2-anos-y-la-mato/>

Labroneé, María Eugenia y Dahul, María Luz (2015). *Protección social para el abordaje de la problemática del trabajo infantil en el cordón frutihortícola del partido de General Pueyrredón. Las miradas e intervenciones posibles por parte de las instituciones educativas en el marco de la institucionalidad vigente*. Presentado en 12 Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. El trabajo en su laberinto. Viejos y nuevos desafíos., Buenos Aires, Argentina.

Labroneé, María Eugenia y Dahul, María Luz (2016). El cuidado infantil en el cordón frutihortícola del Partido de General Pueyrredón. Acciones de promoción de derechos y prevención de trabajo infantil de la Casa del Niño La Ardillita. *Núlan. Portal de Promoción y Difusión Pública del Conocimiento Académico y Científico*. Universidad Nacional de Mar del Plata: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Mallimaci Barral, Ana Inés (2011). Migraciones y géneros. Formas de narrar los movimientos por parte de migrantes bolivianos/as en Argentina. *Estudos Feministas*, 19(3), 751-775.

Marcús, Juliana (2006). Ser madre en los sectores populares: una aproximación al sentido que las madres le otorgan a la maternidad. *Revista Argentina de Sociología*, 4(7), 100-119.

Merla, Laura y Baldassar, Loretta (2016). Concluding reflections: 'Care circulation' in an increasingly mobile world: Further thoughts. *Papers*, 101(2), 275- 284.

Milanich, Nara (2009). *Children of Fate: Childhood, Class, and the State in Chile, 1850–1930* (Ilustrada). Durham, Estados Unidos: Duke University Press Books.

Novaro, Gabriela, Diez, María Laura y Martínez, Laura Victoria (2017). Distinción, jerarquía e igualdad. Algunas claves para pensar la educación en contextos de migración y pobreza. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, 26(2), 23-40.

Ringuelet, Raúl (2008). La complejidad de un campo social periurbano centrado en las zonas rurales de La Plata. *Mundo Agrario*, 9(17).

Rodríguez Enríquez, Corina y Marzonetto, Gabriela (2016). Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, 4(8), 103-134.

Rueda, Dulce (2022). *El cordón frutihortícola en la mira'. La presencia y el trabajo de niños/as en quintas del cordón frutihortícola marplatense como problema público (2005-2020)* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, Argentina.

Sarti, Raffaella, Bellavitis, Ana y Martini, Manuela (2018). *What is work? Gender at the crossroads of home, family, and business from the early modern era to the present*. Nueva York, Estados Unidos: Oxford.

Scott, Joan (2001). Experiencia. *Revista de estudios de género: La ventana*, 2(13), 773-797.

Spivak, Gayatri (1998). ¿Puede hablar el sujeto subalterno? *Orbis Tertius*, 3(6), 175-235.

Vaittinen, Tiina (2014). Reading global care chains as migrant trajectories: A theoretical framework for the understanding of structural change. *Women's Studies International Forum*, 47(b), 191-202.

Vega, Cristina y Gutiérrez, Encarnación (2014). Nuevas aproximaciones a la organización social del cuidado. Debates latinoamericanos. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 50, 9-26.

Yates, Nicola (2012). Global care chains: A state-of-the-art review and future directions in care transnationalization research. *The Author(s) Journal compilation*, 135-154.

Zelizer, Viviana (2002). *Kids and commerce*. California, Estados Unidos: Sage publications.